

COMERCIALIZADORA DE AUTOADHESIVOS DECOPEG C.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social –

La Compañía fue constituida bajo parámetros legales, con domicilio en la ciudad de Quito y se dedica principalmente a la venta al por mayor y menor de productos autoadhesivos, mediante permiso de operación avalado por las autoridades reguladoras descritas en la Ley.

Sus Accionistas están domiciliados en Ecuador.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en las disposiciones de Ley Vigentes a ese tiempo; para el caso de los activos de inversión están considerados a valor razonable.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Cuentas por Cobrar.–

Incluyen cuentas relacionadas y no relacionadas con los aportes de cada accionista.

d) Activos por impuestos corrientes.–

Incluyen cuentas por cobrar por crédito tributario tanto de iva como de renta.

e) Propiedades, planta y equipo –

Se muestra al costo histórico o valor ajustado o revalorizado, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Cuentas y documentos por pagar.–

Contiene las cuentas por pagar a accionistas y a los señores proveedores.

g) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables.

Para el caso del presente ejercicio y por su resultado no se ha calculado valor alguno.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Por el resultado de las operaciones de la Compañía este año no se calculará utilidades, ni dentro de la declaración de utilidades el cálculo del salario digno.



Dr. Fausto Villalobos
Contador General